

Museo
Carmen Thyssen
Málaga

CUENTAS

ANUALES

2016

FUNDACIÓN: **FUNDACIÓN PALACIO DE VILLALÓN**

Nº DE REGISTRO: **MA-1248**

C.I.F.: **G-93003150**

EJERCICIO: **2016**

Diligencia para hacer constar que las cuentas anuales de la Fundación Palacio de Villalón correspondientes al ejercicio 2016, han sido aprobadas por el Patronato de la Fundación en sesión celebrada el 5 de Abril de 2017, siendo posteriormente firmadas en todas sus hojas por la Secretaría con el visto bueno de la Presidencia.

Contenido

A/ BALANCE

B/ CUENTA DE RESULTADOS

C/ MEMORIA

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

NOTA 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

NOTA 8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

NOTA 9. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

NOTA 10. FONDOS PROPIOS

NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL

NOTA 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

NOTA 14. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

NOTA 18. INVENTARIO

Museo Carmen Thyssen Málaga

A/ BALANCE DE SITUACIÓN

	2016	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE	5.417.512,38 €	5.955.583,97 €
I. Inmovilizado intangible.	5.225.932,71 €	5.735.562,94 €
II. Bienes del Patrimonio Histórico.	0,00 €	0,00 €
III. Inmovilizado material.	191.319,32 €	210.180,68 €
IV. Inversiones inmobiliarias.	0,00 €	0,00 €
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00 €	0,00 €
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	260,35 €	9.840,35 €
VII. Activos por impuesto diferido.	0,00 €	0,00 €
B) ACTIVO CORRIENTE	376.371,40 €	332.958,02 €
I. Existencias.	184.207,64 €	230.953,77 €
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	0,00 €	0,00 €
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	107.465,64 €	55.466,93 €
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00 €	0,00 €
V. Inversiones financieras a corto plazo.	0,00 €	0,00 €
VI. Periodificaciones a corto plazo	12.681,36 €	8.283,47 €
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	72.016,76 €	38.253,85 €
TOTAL ACTIVO (A+B)	5.793.883,78 €	6.288.541,99 €

	2016	2015
A) PATRIMONIO NETO	5.312.195,53 €	5.825.007,68 €
A-1) Fondos propios.	101.635,42 €	91.836,19 €
I. Dotación fundacional/Fondo Social.	30.000,00 €	30.000,00 €
1. Dotación fundacional / Fondo Social	30.000,00 €	30.000,00 €
2. Dotación fundacional no exigida / Fondo Social no exigido	0,00 €	0,00 €
II. Reservas.	103.354,88 €	103.354,88 €
III. Excedentes de ejercicios anteriores.	-41.518,69 €	0,00 €
IV. Excedente del ejercicio.	9.799,23 €	-41.518,69 €
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	5.210.560,11 €	5.733.171,49 €
B) PASIVO NO CORRIENTE	50.706,67 €	48.366,36 €
I. Provisiones a largo plazo.	50.706,67 €	48.366,36 €
II. Deudas a largo plazo.	0,00 €	0,00 €
1. Deudas con entidades de crédito	0,00 €	0,00 €
2. Acreedores por arrendamiento financiero.	0,00 €	0,00 €
3. Otras deudas a largo plazo.	0,00 €	0,00 €
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.	0,00 €	0,00 €
IV. Pasivos por impuesto diferido.	0,00 €	0,00 €
V. Periodificaciones a largo plazo.	0,00 €	0,00 €
C) PASIVO CORRIENTE	430.981,58 €	415.167,95 €
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.	0,00 €	0,00 €
II. Provisiones a corto plazo.	33.000,00 €	0,00 €
III. Deudas a corto plazo.	0,00 €	0,00 €
1. Deudas con entidades de crédito.	0,00 €	0,00 €
2. Acreedores por arrendamiento financiero.	0,00 €	0,00 €
3. Otras deudas a corto plazo.	0,00 €	0,00 €
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.	0,00 €	0,00 €
V. Beneficiarios-Acreedores	0,00 €	0,00 €
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	397.981,58 €	415.167,95 €
1. Proveedores.	330.892,00 €	310.161,36 €
2. Otros acreedores.	67.089,58 €	105.006,59 €
VII. Periodificaciones a corto plazo	0,00 €	0,00 €
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	5.793.883,78 €	6.288.541,99 €

C.T.B

Museo Carmen Thyssen Málaga

B/ CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		2016	2015
1	Ingreso por la actividad propia	2.825.009,34 €	2.793.717,08 €
	a) Cuotas de usuarios y afiliados	62.952,00 €	32.335,00 €
	b) Aportaciones de Usuarios	543.208,50 €	604.710,88 €
	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	64.355,00 €	54.000,00 €
	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	2.154.493,84 €	2.102.671,20 €
	e) Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00 €	
2	Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	302.248,39 €	349.851,06 €
3	Gastos por ayudas y otros	-2.700,00 €	-3.870,00 €
	a) Ayudas monetarias	-2.700,00 €	-3.870,00 €
	b) Ayudas no monetarias		
	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.		
	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
4	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-19.068,12 €	0,00 €
5	Trabajos realizados por la entidad para su activo	59.227,97 €	0,00 €
6	Aprovisionamientos	-159.688,61 €	-160.790,41 €
7	Otros ingresos de la actividad	10.933,03 €	15.543,72 €
8	Gastos de personal	-1.139.400,17 €	-1.117.563,77 €
9	Otros gastos de la actividad	-1.832.433,13 €	-1.888.850,16 €
10	Amortización del inmovilizado	-614.486,22 €	-614.711,86 €
11	Subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio.	581.748,38 €	582.996,21 €
12	Excesos de provisiones	0,00 €	3.282,16 €
13	Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €
14	Otros resultados	908,78 €	1.435,67 €
A.1) Excedente de la actividad (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+14)		12.299,64 €	-38.960,30 €
15	Ingresos financieros.	36,36 €	12,06 €
16	Gastos financieros.	-2.446,79 €	-2.341,95 €
17	Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros.	0,00 €	0,00 €
18	Diferencias de cambio.	-89,98 €	-228,50 €
19	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		
A.2) Excedente de las operaciones financieras (15+16+17+18+19)		-2.500,41 €	-2.558,39 €
A.3) Excedente antes de impuestos (A+B)		9.799,23 €	-41.518,69 €
20	Impuestos sobre beneficios.	0,00 €	0,00 €
A.4) Variaciones del Patrimonio Neto reconocida en el excedente del ejercicio (C+19)		9.799,23 €	-41.518,69 €
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		59.137,00 €	0,00 €
1	Subvenciones recibidas	59.137,00 €	
2	Donaciones y legados recibidos		
3	Otros ingresos y gastos		
4	Efecto impositivo		
B.1) Variación del Patrimonio Neto por Ingresos y Gastos reconocidos directamente en el Patrimonio Neto			
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-581.748,38 €	-582.996,21 €
1	Subvenciones recibidas	-581.748,38 €	-582.996,21 €
2	Donaciones y legados recibidos		
3	Otros ingresos y gastos		
4	Efecto impositivo		
C.1) Variación del Patrimonio Neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		-581.748,38 €	-582.996,21 €
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		-522.611,38 €	-582.996,21 €
E) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-512.812,15 €	-624.514,90 €

C/ MEMORIA

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Palacio de Villalón (en adelante, la Fundación) fue constituida en Málaga, con el impulso del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, con fecha 31 de marzo de 2009, ante el Notario D. Miguel Prieto Fenech. Tiene carácter particular, ámbito autonómico y protección tanto nacional como internacional, y le es de aplicación la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y a la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía (en adelante, Ley 10/2005). Figura inscrita en el Registro de Fundaciones Andaluzas con el nº **MA-1248/2010**, y tiene su domicilio social en Málaga, en la calle Compañía, núm. 10. Su CIF es G-93.003.150.

La Fundación está acogida al régimen fiscal especial previsto por el art. 9.3 del Texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

Los fines de interés general para los que se constituyó la Fundación (art. 4 de los Estatutos) son:

- La suscripción del contrato de préstamo de la Colección Carmen Thyssen Bornemisza, así como el cumplimiento de las obligaciones recogidas en el mismo por el que se otorgan los derechos de uso y disposición de la Colección.
- El mantenimiento, conservación, promoción y pública exposición de la Colección.
- La recepción del uso de los inmuebles municipales incluidos en el conjunto edificatorio que el Ayuntamiento de Málaga adscriba a la exposición de la Colección Carmen Thyssen Bornemisza, así como a las actividades complementarias.
- El mantenimiento y conservación del conjunto edificatorio.
- La creación y la gestión del Museo que albergará la citada colección, la realización de actividades culturales y sociales complementarias, así como la difusión del mismo.

La vigencia del citado contrato de préstamo se establece en 15 años desde el momento de la firma.

La Fundación difunde las ideas que inspiran su amplio espíritu en el seno de la sociedad en general y en el de sus estructuras productivas en particular, en aras a la obtención de la máxima colaboración en el desarrollo de sus fines.

El funcionamiento de la entidad se lleva a cabo con una total transparencia, apoliticidad y sin discriminación alguna entre sus beneficiarios que pudiera derivar de raza, credo, sexo o posición social. Además, los integrantes de sus órganos de gobierno renunciarán a todo protagonismo en la esfera social que pudiera derivarse del ejercicio de sus cargos.

El desarrollo de sus fines, podrá efectuarse, entre otros modos posibles:

- a) Por la Fundación directamente y siguiendo un programa de actuación que deberá aprobar el Patronato. En el programa se determinará la actuación concreta de la Fundación durante el período a que el programa afecte.
- b) Creando o cooperando en la creación de otras entidades de cualquier naturaleza.
- c) Participando en el desarrollo de las actividades de otras entidades o personas jurídicas o físicas que de algún modo puedan servir a los fines perseguidos.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 26 de los estatutos de la Fundación, en caso de liquidación de la Fundación, el Patrimonio de ésta, una vez satisfechas las deudas que en su caso existieran, revertirá en el Ayuntamiento de Málaga, entidad beneficiaria del Mecenazgo a los efectos previstos en la Ley 49/2002 de Incentivos Fiscales a las Entidades sin fines lucrativos.

La Fundación no mantiene participación alguna en entidades mercantiles.

De acuerdo con el Plan de Actuación presentado para el año 2016, a lo largo de todo el año se han desarrollado las actividades comprendidas en el mismo y que se adjuntan al presente documento como ANEXO 1.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1/ Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas de la Fundación correspondientes al ejercicio 2016, han sido obtenidas a partir de sus registros contables con arreglo a lo establecido en el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas entidades sin Fines Lucrativos, incluida en la Resolución de 26 de Marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Las siguientes cuentas muestran la imagen fiel de la Fundación de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, y tal y cómo puede deducirse del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria que se adjuntan.

Las cuentas anuales que se presentan han sido elaboradas según el modelo establecido en la anterior resolución, que exige el cumplimiento de dos de las siguientes tres condiciones:

ACTIVO TOTAL NETO < 2.850.000 euros

VOLUMEN ANUAL DE INGRESOS < 5.700.000 euros

NÚMERO MEDIO DE TRABAJADORES < 50 trabajadores

Por aplicación de lo establecido en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre sobre introducción del euro, y disposiciones concordantes, así como por el Real Decreto 1322/2001, de 30 de noviembre, por el que se establecen las reglas para la constancia en la unidad de cuenta euro de los asientos que se practiquen en los registros públicos administrativos, las cuentas del ejercicio se formulan en euros.

Asimismo, se cumple con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 10/2005, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en lo referido a los requisitos para someter las cuenta de la Fundación a un proceso de Auditoría de Cuentas.

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2015, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación en reunión celebrada en fecha 1 de Marzo de 2016 y depositadas en el registro de Fundaciones de la Junta de Andalucía en fecha 7 de Marzo de 2016.

2.2/ Principios contables

Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados, se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

2.3/ Comparación de la información

Las cuentas anuales de la Fundación del ejercicio 2016 han sido elaboradas conforme al modelo establecido en el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas entidades sin Fines Lucrativos, incluida en la Resolución de 26 de Marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

Por lo tanto, se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio 2015, cuentas asimismo sometidas al proceso de auditoría.

Hay que hacer mención a la reclasificación efectuada a fecha 31/12/2015 del saldo de la cuenta *partidas pendientes de aplicación*, por importe de 2.241,12 €, abonado dicho saldo y cargando la cuenta de caja. El saldo venía motivado por un saldo a favor del Museo por ventas efectuadas a través de PayPal.

NOTA 3. APLICACIÓN DE RESULTADOS. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Componen el excedente del ejercicio las partidas que integran los resultados de explotación. La propuesta de aplicación del superávit del ejercicio, en la forma que se expresa a continuación, será sometida al acuerdo del Patronato.

El superávit de explotación del ejercicio 2016 ha ascendido a **9.799,23 euros**.

BASE DE REPARTO	Importe 2016	Importe 2015
Excedente del ejercicio	9.799,23 €	-41.518,69 €
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
TOTAL	9.799,23 €	-41.518,69 €

DISTRIBUCIÓN	Importe 2016	Importe 2015
A dotación fundacional		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias	9.799,23 €	
A resultados negativos de ejercicios anteriores		-41.518,69 €
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores		
TOTAL	9.799,23 €	-41.518,69 €

Se propone que se destine al 100% del superávit al apartado de resultado negativo de ejercicios anteriores.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Las normas de valoración que son de aplicación para la Fundación en el proceso de elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2016, y de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1/ Inmovilizado Material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Fundación incluye como coste del inmovilizado material, que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como la devolución de las obras pertenecientes a la Colección Permanente en el año 2.026.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Fundación para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza desde el momento en que están en funcionamiento, y de forma lineal estimando un valor residual nulo. La tabla de amortización es la siguiente:

Inmovilizado Material	Periodo de amortización
Maquinaria / piezas / repuestos / recambios	8 ó 15 años
Vinilos / rotulación / estores / electrodomésticos	15 años
Mobiliario	15 años
Informática / audiovisuales / comunicaciones	8 años
Biblioteca	15 años

4.2/ Inmovilizado Intangible

Igualmente, las partidas que se incluyen y califican como inmovilizado intangible, ha sido valoradas por su coste de adquisición, incorporando al importe los gastos añadidos. Mención especial en este apartado, merece la valoración de la cesión de uso de las obras que conforman la Colección Carmen Thyssen.

A pesar de que la cesión es a título gratuito, sí está registrados como mayor valor del derecho de uso los gastos inherentes la confección del contrato de préstamo de la colección, así como el transporte, seguro, montaje y desmontaje de la colección.

La valoración del derecho de uso del conjunto edificatorio a 50 años es de 25.814.079,95 euros, y se realiza en base a una tasación de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga.

La tabla de amortización es la siguiente:

Inmovilizado Intangible	Periodo de amortización
Web	6 años
Aplicaciones Informáticas	6 años
Uso colección / imag.y textos catálogo	15 años
Derechos uso edificio	15 años

4.3/ Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

La Fundación mantenía con La Caixa un contrato de arrendamiento operativo de los arcos de seguridad de la Tienda. Tras la finalización en el mes de mayo de este contrato de arrendamiento, el arrendador ha pasado a ser Ccheckpoint como propietario de los equipos.

4.4/ Instrumentos financieros

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros, los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.4.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Fundación registra las correspondientes provisiones por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijados, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Fundación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados.

La Fundación clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Fundación.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Fundación o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Fundación no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en Fundaciones no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros: devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Fundación a su percepción.



C.T.B

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuible y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.4.2. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

El valor razonable es el importe por el que ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Fundación calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

La Fundación, a cierre del ejercicio, no mantiene deuda financiera alguna.

4.5/ Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

El método del Precio Medio Ponderado, es el adoptado por la Fundación por considerarlo el más adecuado para su gestión. Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización. Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.6/ Moneda extranjera

Puntualmente, la Fundación realiza adquisiciones a proveedores extranjeros, lo que origina transacciones en moneda extranjera. En relación a su valoración, en cada caso se aplica el tipo de cambio en el momento de la operación.

4.7/ Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)

La Fundación Palacio de Villalón está sujeta a la regla de la prorrata especial del IVA, por lo que parte del IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los activos corrientes y no corrientes, así como de los servicios que sean objeto de las operaciones grabadas por el impuesto. Concretamente, para el año 2016 este porcentaje no deducible es del 60 %.

4.8/ Impuestos sobre beneficios

La Fundación liquidará el próximo mes de junio el Impuesto de Sociedades.

4.9/ Ingresos y gastos

Los Ingresos y Gastos se imputan, en general, en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

4.10/ Provisiones y contingencias

Respecto a las provisiones a corto plazo, se han dotado la devolución del resto de la paga extra de diciembre de 2012 que se abonó en el mes de febrero de 2017.

En cuanto a las provisiones a largo plazo, se ha registrado una provisión para contemplar los posibles gastos a la finalización del Contrato de Préstamo de Obras de Arte, tal y como establece la Norma de valoración del inmovilizado.

Para su cálculo, hemos actualizado el valor futuro de estos gastos y el cálculo efectuado, es actualizando 60.000 euros (que sería el coste del transporte de las obras a la prestadora), tomando como base un IPC medio al 3% y actualizando dicha cantidad a una tasa de financiación del 6%. Cada ejercicio se actualizará los gastos financieros incrementando la provisión ejercicio a ejercicio.

4.11/ Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.



NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Estado de movimientos del inmovilizado material e intangible	2016		2015	
	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	8.340.615,75 €	305.288,91 €	8.339.239,72 €	298.461,32 €
(+) Entradas	78.842,65 €	7.151,98 €	1.376,03 €	6.827,59 €
(-) Salidas				
(+) Aumentos trasposos				
(-) Disminuciones por trasposos				
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	8.419.458,40 €	312.440,89 €	8.340.615,75 €	305.288,91 €
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL	2.605.052,81 €	95.108,23 €	2.015.599,29 €	69.849,89 €
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	588.472,88 €	26.013,34 €	589.453,52 €	25.258,34 €
(-) Salidas				
(+) Aumentos trasposos				
(-) Disminuciones por trasposos				
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL	3.193.525,69 €	121.121,57 €	2.605.052,81 €	95.108,23 €
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas o trasposos				
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL				
Valor Neto Contable a 31/12/2016	5.225.932,71 €	191.319,32 €	5.735.562,94 €	210.180,68 €

La Fundación tiene registrado como Inmovilizado Intangible la cesión de obras que componen la Colección Carmen Thyssen instrumentadas a través del contrato de préstamo de fecha 9 de junio de 2011, así como la cesión del conjunto edificatorio a la Fundación por parte del Ayuntamiento de Málaga y que forma parte como anexo del propio contrato de préstamo. Esta valoración conjunta asciende a cierre del ejercicio a 5.065.914,34 €.

Tanto la suscripción del Contrato de Préstamo de la Colección Carmen Thyssen, como la recepción del conjunto edificatorio que alberga el Museo y la sede administrativa de la Fundación, forman parte de los fines fundacionales establecidos en el artículo 4 de los estatutos de la Fundación Palacio de Villalón.

El Contrato de Préstamo gratuito de Obras de Arte, representa la cesión gratuita del uso, en préstamo, para la exposición pública, difusión, gestión, aseguramiento y conservación en el Museo Carmen Thyssen, de las obras que forman parte de la Colección Carmen Thyssen. La vigencia del Contrato de Préstamo es de 15 años a contar desde la anualidad 2011. A término de dicho plazo, y por la voluntad de las partes, podrá ser prorrogado dentro de sus últimos tres meses de vigencia.

El conjunto edificatorio se instrumenta en convenio de colaboración entre la Fundación Palacio de Villalón y el Ayuntamiento de Málaga de fecha 9 de Junio de 2011, con vencimiento el 31 de diciembre de 2025, en consonancia con la duración del contrato de préstamo de la Colección Carmen Thyssen, asumiendo la Fundación a su costa el mantenimiento del conjunto.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Inexistencia de Bienes de Patrimonio Histórico a cierre de 2.016.

Museo Carmen Thyssen Málaga

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Estado de movimientos del inmovilizado material e intangible	2016		2015	
	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material	Inmovilizado intangible	Inmovilizado material
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	8.340.615,75 €	305.288,91 €	8.339.239,72 €	298.461,32 €
(+) Entradas	78.842,65 €	7.151,98 €	1.376,03 €	6.827,59 €
(-) Salidas				
(+) Aumentos traspasos				
(-) Disminuciones por traspasos				
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	8.419.458,40 €	312.440,89 €	8.340.615,75 €	305.288,91 €
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL	2.605.052,81 €	95.108,23 €	2.015.599,29 €	69.849,89 €
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	588.472,88 €	26.013,34 €	589.453,52 €	25.258,34 €
(-) Salidas				
(+) Aumentos traspasos				
(-) Disminuciones por traspasos				
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL	3.193.525,69 €	121.121,57 €	2.605.052,81 €	95.108,23 €
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL				
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período				
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro				
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos				
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL				

La Fundación tiene registrado como Inmovilizado Intangible la cesión de obras que componen la Colección Carmen Thyssen instrumentadas a través del contrato de préstamo de fecha 9 de junio de 2011, así como la cesión del conjunto edificatorio a la Fundación por parte del Ayuntamiento de Málaga y que forma parte como anexo del propio contrato de préstamo. Esta valoración conjunta asciende a cierre del ejercicio a 5.065.914,34 €.

Tanto la suscripción del Contrato de Préstamo de la Colección Carmen Thyssen, como la recepción del conjunto edificatorio que alberga el Museo y la sede administrativa de la Fundación, forman parte de los fines fundacionales establecidos en el artículo 4 de los estatutos de la Fundación Palacio de Villalón.

El Contrato de Préstamo gratuito de Obras de Arte, representa la cesión gratuita del uso, en préstamo, para la exposición pública, difusión, gestión, aseguramiento y conservación en el Museo Carmen Thyssen, de las obras que forman parte de la Colección Carmen Thyssen. La vigencia del Contrato de Préstamo es de 15 años a contar desde la anualidad 2011. A término de dicho plazo, y por la voluntad de las partes, podrá ser prorrogado dentro de sus últimos tres meses de vigencia.

El conjunto edificatorio se instrumenta en convenio de colaboración entre la Fundación Palacio de Villalón y el Ayuntamiento de Málaga de fecha 9 de Junio de 2011, con vencimiento el 31 de diciembre de 2025, en consonancia con la duración del contrato de préstamo de la Colección Carmen Thyssen, asumiendo la Fundación a su costa el mantenimiento del conjunto.

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Inexistencia de Bienes de Patrimonio Histórico a cierre de 2.015.

Museo Carmen Thyssen Málaga

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Usuarios y otros deudores de la actividad propia Año 2016		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas	- €	- €	- €	- €
	Otras procedencias	- €	543.208,50 €	543.208,50 €	- €
	Total Usuarios	- €	543.208,50 €	543.208,50 €	- €
Patrocinadores	Entidades del grupo y asociadas	- €	- €	- €	- €
	Otras procedencias	- €	64.355,00 €	64.355,00 €	- €
	Total Patrocinadores	- €	64.355,00 €	64.355,00 €	- €
Afiliados	Entidades del grupo y asociadas	- €	- €	- €	- €
	Otras procedencias	- €	62.952,00 €	62.952,00 €	- €
	Total Afiliados	- €	62.952,00 €	62.952,00 €	- €
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas	- €	- €	- €	- €
	Otras procedencias	- €	- €	- €	- €
	Total Otros deudores	- €	- €	- €	- €
TOTALES		- €	670.515,50 €	670.515,50 €	- €

Usuarios y otros deudores de la actividad propia Año 2015		Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios	Entidades del grupo y asociadas	- €	- €	- €	- €
	Otras procedencias	- €	604.710,88 €	604.710,88 €	- €
	Total Usuarios	- €	604.710,88 €	604.710,88 €	- €
Patrocinadores	Entidades del grupo y asociadas	- €	- €	- €	- €
	Otras procedencias	- €	54.000,00 €	54.000,00 €	- €
	Total Patrocinadores	- €	54.000,00 €	54.000,00 €	- €
Afiliados	Entidades del grupo y asociadas	- €	- €	- €	- €
	Otras procedencias	- €	32.335,00 €	32.335,00 €	- €
	Total Afiliados	- €	32.335,00 €	32.335,00 €	- €
Otros deudores	Entidades del grupo y asociadas	- €	- €	- €	- €
	Otras procedencias	- €	- €	- €	- €
	Total Otros deudores	- €	- €	- €	- €
TOTALES		- €	691.045,88 €	691.045,88 €	- €

NOTA 8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

Inexistencia de Beneficiarios-Acreedores de la Actividad Propia.

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo		Total	
	Créditos. Derivados. Otros		Créditos. Derivados. Otros			
Categorías	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Activos Financieros mantenidos para negociar					- €	- €
Activos financieros a coste amortizado					- €	- €
Activos financieros a coste	260,35 €	9.840,35 €	105.133,43 €	70.493,62 €	105.393,78 €	80.333,97 €
TOTAL	260,35 €	9.840,35 €	105.133,43 €	70.493,62 €	105.393,78 €	80.333,97 €

Museo Carmen Thyssen Málaga

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo		Total	
	Derivados. Otros			
Categorías	2016	2015	2016	2015
Pasivos financieros a coste amortizado	330.892,00 €	325.284,25 €	330.892,00 €	325.284,25 €
Pasivos financieros mantenidos para negociar			- €	- €
TOTAL	330.892,00 €	325.284,25 €	330.892,00 €	325.284,25 €

No existen Pasivos Financieros a largo plazo. La deuda de la Fundación con terceros ha aumentado un 1,7% con respecto a 2015.

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Categorías	Vencimiento (años)					
	1	2	3	4	5	Mas de 5
Deudas	- €					
Obligaciones y otros valores negociables						
Deudas con entidades de crédito						
Acreedores por arrendamiento financiero						
Derivados						
Otros Pasivos Financieros						
Deudas con entidades del Grupo y asociadas	- €					
Acreedores Comerciales no Corrientes	- €					
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	330.892,00 €					
Proveedores	330.892,00 €					
Proveedores , entidades del Grupo y asociadas	- €					
Acreedores varios	- €					
Personal	- €					
Anticipos de clientes	- €					
Deuda con características especiales						
TOTAL	330.892,00 €	- €	- €	- €	- €	- €

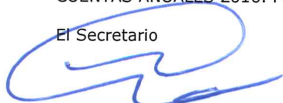
Museo Carmen Thyssen Málaga

NOTA 11. FONDOS PROPIOS

El movimiento de las partidas representativas de los Fondos Propios de los ejercicios 2015 y 2016 es el siguiente:

EJERCICIO 2016. MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Traspaso	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social.	30.000,00 €			30.000,00 €
1. Dotación fundacional/Fondo social.	30.000,00 €			30.000,00 €
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido).	0,00 €			0,00 €
II. Reservas voluntarias.	103.354,88 €		- €	103.354,88 €
III. Excedentes de ejercicios anteriores.	0,00 €		-41.518,69 €	-41.518,69 €
IV. Excedente del ejercicio.	-41.518,69 €	9.799,23 €	41.518,69 €	9.799,23 €
TOTALES	91.836,19 €	9.799,23 €	- €	101.635,42 €

EJERCICIO 2015. MOVIMIENTOS DE LAS PARTIDAS DEL BALANCE				
FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos	Traspaso	Saldo final
I. Dotación fundacional/Fondo social.	30.000,00 €			30.000,00 €
1. Dotación fundacional/Fondo social.	30.000,00 €			30.000,00 €
2. (Dotación fundacional no exigido/Fondo social no exigido).	- €			- €
II. Reservas voluntarias.	85.489,83 €		17.865,05 €	103.354,88 €
III. Excedentes de ejercicios anteriores.	- €			- €
IV. Excedente del ejercicio.	19.365,05 €	-41.518,69 €	- 19.365,05 €	- 41.518,69 €
TOTALES	134.854,88 €	- 41.518,69 €	- 1.500,00 €	91.836,19 €



C.T.B

Museo Carmen Thyssen Málaga

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

A la Fundación le resulta aplicable la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (en adelante, Ley 49/2002).

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre se incluye en los siguientes apartados de la memoria:

- NOTA 1. La consecución de Fines de interés general, destino del patrimonio en caso de liquidación de la Fundación, inscripción en el registro del Protectorado de Fundaciones, y no participación en entidades mercantiles.
- NOTA 2. Cumplimiento de obligaciones contables y rendición de cuentas según su normativa.
- NOTA 15. Ingresos de actividades económicas inferiores al 40% de los Ingresos Totales, así como Ingresos y gastos del ejercicio identificados por categorías y actividades y destino de rentas para la realización de fines fundacionales al menos del 70%
- NOTA 16. Los fundadores, asociados, patronos, representantes estatutarios, miembros del órgano de gobierno y los cónyuges o parientes, no son destinatarios principales de las actividades de la Fundación y cargos de los mismos son no retribuidos.

Con respecto al IVA, en la anualidad de 2016 el mayor gasto e inversión procedente de la aplicación de la regla de la prorrata del IVA ha sido del 60% sobre la cuota del IVA en función del tipo en vigor.

Los saldos deudores y acreedores con las Administraciones Públicas, se resumen en el siguiente cuadro:

DEUDORA	SalDOS con las Administraciones Públicas	
	2016	2015
Ayuntamiento de Málaga	59.137,00 €	- €
Hacienda Pública	15.208,40 €	20.982,71 €
Seguridad Social	- €	- €
TOTAL	74.345,40 €	20.982,71 €

ACREEDORA	SalDOS con las Administraciones Públicas	
	2016	2015
Hacienda Pública	46.049,76 €	68.052,40 €
Seguridad Social	21.039,82 €	21.827,97 €
TOTAL	67.089,58 €	89.880,37 €

Museo Carmen Thyssen Málaga

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	2016	2015
1. Aprovisionamientos	159.688,61 €	160.790,41 €
a) Compras de mercaderías	159.688,61 €	160.790,41 €
- Compras, netas de cualquier descuento	112.920,08 €	100.726,63 €
- Variación de existencias	46.768,53 €	60.063,78 €
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
- Consumo de materias primas y otras mat.consumibles, netas de cualquier descuento		
- Variación de existencias		
2. Otros gastos de explotación	1.832.433,13 €	1.888.850,16 €
a) Pérdidas y deterioro de operaciones comerciales		
b) Resto de gastos de explotación	1.832.433,13 €	1.888.850,16 €
b).1. Arrendamientos y cánones	43.843,99 €	35.082,62 €
b).2. Reparaciones y mantenimiento	1.124.188,80 €	1.111.044,31 €
b).3. Servicios de profesionales independientes	157.174,39 €	193.444,96 €
b).4. Transportes	90.367,56 €	75.544,82 €
b).5. Primas de seguros	17.723,77 €	53.685,44 €
b).6. Servicios bancarios y similares	2.748,88 €	2.961,63 €
b).7. Publicidad, propaganda y RRPP	138.855,07 €	114.250,57 €
b).8. Suministros	241.755,07 €	263.207,83 €
b).9. Otros servicios	15.755,32 €	12.696,79 €
b).10. Otros tributos	-0,08 €	26.450,07 €
b).11. Otras pérdidas en gestión corriente	20,36 €	481,12 €

Gastos de personal	2016	2015
1. Sueldos y salarios	897.109,72 €	871.240,66 €
2. Cargas sociales	242.290,45 €	246.323,11 €
a) Indemnizaciones	0,00 €	0,00 €
b) Seguridad Social a cargo de la entidad	234.994,35 €	229.376,20 €
c) Otros gastos sociales	7.296,10 €	16.946,91 €
Total Gastos de personal de la entidad	1.139.400,17 €	1.117.563,77 €

Detalle de ingresos de la entidad	2016	2015
Patrocinadores	64.355,00 €	54.000,00 €
Promociones		
Colaboraciones		
Total Ingresos de la entidad	64.355,00 €	54.000,00 €

Museo Carmen Thyssen Málaga

NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados con carácter de no reintegrables como ingreso en 2016, viene motivado al objeto de garantizar el funcionamiento del Museo y en función de convenio de colaboración entre la Fundación y el Ayuntamiento de Málaga. En la anualidad 2016, la Fundación ha recibido una aportación municipal por importe de 2.150.000 euros, y se realiza la imputación del 100% a la cuenta de resultados.

El Museo recibió 50.000 euros adicionales a los contemplados inicialmente en su presupuesto, para mitigar el déficit previsto ante la caída de los ingresos propios.

Por otro lado, la Fundación tiene recogido en su balance una subvención de capital por importe de 59.137 euros. Para financiar la puesta en marcha de la tienda online del Museo, han sido la cantidad de 34.108,83 euros y para el acondicionamiento de los restos arqueológicos, un total de 25.028,17. No se han realizado imputación a resultados de la mencionada subvención en la anualidad 2016.

Asimismo, la Fundación recibió en la anualidad 2013 una Subvención de Capital por importe de 523.729,41 euros, destinada a corregir la Inversión Inicial que tuvo que asumir el Museo para su puesta en funcionamiento. Del total de la subvención, hemos imputado a resultados la parte de amortización correspondiente a la anualidad 2016, que asciende a 45.609,78 euros.

De igual manera, aparece imputada a resultados como subvención, la valoración de la cesión del conjunto edificatorio que se realiza en la misma medida en que se amortiza el valor atribuido a la cesión y que aparece como inmovilizado intangible en el balance, y que significa 536.138,60 euros. Adicionalmente, se contabiliza como subvención, una bonificación en las cuotas de la Seguridad Social en contrapartida por la formación invertida en personal de la Fundación.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones , donaciones y legados recogidos en el balance	2016	2015
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	5.210.560,11 €	5.733.171,49 €
Valoración cesión uso conjunto edificatorio	4.817.800,34 €	5.353.938,94 €
Ayuntamiento de Málaga.Inversión inicial	333.622,77 €	379.232,55 €
Ayuntamiento de Málaga.Tienda Online	34.108,83 €	
Ayuntamiento de Málaga.Yacimiento Arqueológico	25.028,17 €	
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias	2.736.242,22 €	2.685.667,41 €
Ayuntamiento de Málaga.Funcionamiento ordinario	2.150.000,00 €	2.100.000,00 €
Ayuntamiento de Málaga,Cesión de uso del conjunto edificatorio	536.138,60 €	536.138,60 €
Ayuntamiento de Málaga.Inversión inicial	45.609,78 €	46.857,61 €
Ayuntamiento de Málaga.Tienda Online	0,00 €	0,00 €
Ayuntamiento de Málaga.Yacimiento Arqueológico	0,00 €	0,00 €
Seguridad Social. Bonificaciones.	4.493,84 €	2.671,20 €

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Movimiento de Subvenciones , donaciones y legados recogidos en el balance	2016	2015
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	5.733.171,49 €	6.316.167,70 €
(+) Recibidas en el ejercicio	59.137,00 €	0,00 €
(+) Conversión de Deudas a Largo Plazo en Subvenciones	0	0,00 €
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	581.748,38 €	582.996,21 €
(-) Importes devueltos	0	0,00 €
(+/-) Otros movimientos	0	0,00 €
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	5.210.560,11 €	5.733.171,49 €

Museo Carmen Thyssen Málaga

La Fundación viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados. La anualidad 2016 no aparece cuantificada en el convenio de colaboración entre la Fundación y el Ayuntamiento de Málaga de fecha 9 de Junio de 2011, que a su vez forma parte del contrato de préstamo de la Colección Carmen Thyssen. El convenio establece que, a partir de 2013, *el Ayuntamiento aportará la cantidad necesaria para cubrir los déficits de conformidad con los presupuestos que apruebe la Fundación*. A final de año se reconocieron 2.150.000 euros, cobrados completamente por la Fundación.

NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

15.1- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

1) DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Denominación de la actividad	Museo Carmen Thyssen. Colección Permanente y Exposiciones Temporales
TIPO: (propia o mercantil)	Propia
Código fines	C: De interés educativo y cultural
Código programa	93: Programas recreativos, de ocio y culturales para lo que no se especifica requisito académico para su realización
Lugar de desarrollo de la actividad	Málaga

Descripción detallada de la actividad

La actividad se encuentra detallada en el documento adjunto

A.2. RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	23	23	38.136	37.649

A.3. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	157.000	158.567
Personas jurídicas		



Museo Carmen Thyssen Málaga

A.4. RECURSOS ECONOMICOS EMPLEADOS POR ACTIVIDAD

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00 €	2.700,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €	
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00 €	23.578,09 €
Aprovisionamientos	0,00 €	10.339,37 €
Gastos de personal	1.019.017,80 €	1.046.723,74 €
Otros gastos de la actividad	1.847.849,55 €	1.752.249,60 €
Amortización del Inmovilizado	619.782,77 €	614.486,22 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	2.469,55 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	
Diferencias de cambio	0,00 €	
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00 €	
Impuesto sobre beneficios	0,00 €	
Subtotal Gastos	3.486.650,12 €	3.452.546,57 €
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)	3.096,58 €	9.335,86 €
Adquisición de Bienes Patrimonio Histórico	0,00 €	
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	
Subtotal Inversiones	3.096,58 €	9.335,86 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	3.489.746,70 €	3.461.882,43 €




Museo Carmen Thyssen Málaga

A.5.- OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Número de visitantes	157.000	158.596
Exposiciones Temporales	3	3
Precio medio de entrada	3,75 €	3,43 €

2) DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Denominación de la actividad	Explotación de la Tienda-Librería del Museo Carmen Thyssen.
TIPO: (propia o mercantil)	Mercantil
Código fines	
Código programa	
Lugar de desarrollo de la actividad	Málaga

Descripción detallada de la actividad


La actividad se encuentra detallada en el documento adjunto

B.2. RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	3.360	3.360

B.3. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	196.250	198.209
Personas jurídicas		



Museo Carmen Thyssen Málaga

B.4. RECURSOS ECONOMICOS EMPLEADOS POR ACTIVIDAD

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00 €	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-24.706,82 €	42.258,56 €
Aprovisionamientos	166.525,00 €	102.580,71 €
Gastos de personal	90.564,00 €	88.965,97 €
Otros gastos de la actividad	68.032,03 €	80.715,28 €
Amortización del Inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	112,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	-44,78 €
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Impuesto sobre sociedades	0,00 €	0,00 €
Subtotal Gastos	300.414,22 €	314.587,74 €
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)	26.236,50 €	17.430,80 €
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	0,00 €
Subtotal Inversiones	26.236,50 €	17.430,80 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	326.650,72 €	332.018,54 €

B.5. - OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Ventas por visitante	1,59 €	1,42 €
Ingresos por ventas de productos	312.000,00 €	281.180,74 €

C.T.B

Museo Carmen Thyssen Málaga

3) DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Denominación de la actividad	Celebración de eventos
TIPO: (propia o mercantil)	Mercantil
Código fines	
Código programa	
Lugar de desarrollo de la actividad	Málaga

Descripción detallada de la actividad

La actividad se encuentra detallada en el documento adjunto

C.2. RECURSOS HUMANOS

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	504	151

C.3. BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	157.000	158.567
Personas jurídicas		



C.T.B

Museo Carmen Thyssen Málaga

C.4. RECURSOS ECONOMICOS EMPLEADOS POR ACTIVIDAD

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00 €	0,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €	0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €	0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00 €	0,00 €
Aprovisionamientos	0,00 €	0,00 €
Gastos de personal	12.368,20 €	3.710,46 €
Otros gastos de la actividad	0,00 €	0,00 €
Amortización del Inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00 €	0,00 €
Gastos financieros	0,00 €	0,00 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	0,00 €
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €
Impuesto sobre sociedades	0,00 €	0,00 €
Subtotal Gastos	12.368,20 €	3.710,46 €
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00 €	0,00 €
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	0,00 €
Subtotal Inversiones	0,00 €	0,00 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	12.368,20 €	3.710,46 €

C.5.- OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD

Objetivo	Cuantificación	
	Previsto	Realizado
Número de eventos	50	15
Ingresos por eventos realizados	72.000,00 €	19.583,70 €

Museo Carmen Thyssen Málaga

B. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

Gastos/Inversiones	Museo Carmen Thyssen. Colección Permanente y Exposiciones Temporales	Explotación de la Tienda-Librería del Museo Carmen Thyssen.	Celebración de eventos	Total Actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	2.700,00 €	0,00 €	0,00 €	2.700,00 €		2.700,00 €
a) Ayudas monetarias	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
b) Ayudas no monetarias	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	23.578,09 €	42.258,56 €	0,00 €	65.836,65 €		65.836,65 €
Aprovisionamientos	10.339,37 €	102.580,71 €	0,00 €	112.920,08 €		112.920,08 €
Gastos de personal	1.046.723,74 €	88.965,97 €	3.710,46 €	1.139.400,17 €		1.139.400,17 €
Otros gastos de la actividad	1.752.249,60 €	80.715,28 €	0,00 €	1.832.964,88 €		1.832.964,88 €
Amortización del Inmovilizado	614.486,22 €	0,00 €	0,00 €	614.486,22 €		614.486,22 €
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
Gastos financieros	2.469,55 €	112,00 €	0,00 €	2.581,55 €		2.581,55 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
Diferencias de cambio	0,00 €	-44,78 €	0,00 €	-44,78 €		-44,78 €
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
Impuesto sobre sociedades	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
Subtotal Gastos	3.452.546,57 €	314.587,74 €	3.710,46 €	3.770.844,77 €		3.770.844,77 €
Adquisición de Inmovilizado (Excepto Bienes Patrimonio Histórico)	9.335,86 €	17.430,80 €	0,00 €	26.766,66 €		26.766,66 €
Cancelación deuda no comercial	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €		0,00 €
Subtotal Inversiones	9.335,86 €	17.430,80 €	0,00 €	26.766,66 €		26.766,66 €
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	3.461.882,43 €	332.018,54 €	3.710,46 €	3.797.611,43 €		3.797.611,43 €

C.T.B

Museo Carmen Thyssen Málaga

C. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD (TODAS LAS ACTIVIDADES)

C.1.- Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Importe Total 2016	Presupuesto Total 2016
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00 €	0,00 €
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	670.515,50 €	754.800,00 €
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	302.248,39 €	357.000,00 €
Subvenciones del sector público	2.736.242,22 €	2.678.600,00 €
Otros tipos de ingresos	71.682,67 €	12.500,00 €
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	3.780.688,78 €	3.802.900,00 €

D.- CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

Algunos de los contratos y convenios más relevantes son los siguientes:

EMPRESA/ORGANIZACIÓN	FECHA FIRMA	INGRESOS	GASTOS	NO PRODUCE CORRIENTE DE BIENES Y/O SERVICIOS
FUNDACION JOSÉ MANUEL LARA. Colaboración ciclo de conferencias	06/10/2016			X
FUNDACIÓN COLECCIÓN THYSSEN-BORNEMISZA. Programa Amigos del Museo	29/09/2016			X
CAIXA BANK. Programa Educativo	02/08/2016	25.000,00 €		
MERIDIANA 3. Promoción	02/01/2016		18.000,00 €	
FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA. Promoción y difusión	11/07/2016			X
CITY SIGHTSEEIN ESPAÑA. Promoción y difusión	01/06/2016			X
MUSEO DE ARTES POPULARES Y MUSEO DEL VINO. Promoción y difusión	01/06/2016			X
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA. Curso monográfico	01/06/2016			X
FACTORIA DE ARTE Y DESARROLLO. Colaboración Feria Art & Breakfast 2	22/04/2016			X
FESTIVAL DE CINE DE MÁLAGA. Colaboración Festival de Cine Español	13/04/2016			X

E) Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Debemos hacer mención a la reducción que ha supuesto a nivel de Ingresos la caída de los Ingresos propios, especialmente en taquilla y los ingresos provenientes de la actividad mercantil.

Esta corrección ha mitigada por una aportación extraordinaria del Ayuntamiento de Málaga de 50.000 euros y por los ingresos obtenidos por los trabajos realizados en el inmovilizado: La tienda online uy los yacimientos arqueológicos.

C.T.B

15.2/ APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Los bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional y aquellos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios son los siguientes:

- Valoración de la cesión del conjunto edificatorio que conforman los inmuebles que ocupa la Fundación Palacio de Villalón y el Museo Carmen Thyssen y otros elementos del Inmovilizado Intangible: 5.225.932,72 €.
- Inmovilizado Material adquirido y realizado por la Fundación: 191.319,14 €.
- Fianzas empresa Municipal de Aguas de Málaga: 260,35 €.
- Existencias de productos destinados a la venta, catálogo razonado de la Colección Permanente en curso de fabricación y catálogos de exposiciones temporales: 184.207,64 €.
- Deudores Comerciales y deudas pendientes de cobrar: 107.465,64 €.
- Periodificaciones a Corto Plazo: 12.681,36 €.
- Efectivo en Bancos: 72.016,76 €.

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones con partes vinculadas, durante la anualidad 2016 se realizan las siguientes operaciones:

Operaciones	Importe
Ayuntamiento de Málaga. Funcionamiento ordinario.	2.150.000,00 €

Importes recibidos por el personal de alta dirección	2016	2015
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	160.440,90	160.139,49
2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de las cuales:		
a) Obligaciones con miembros antiguos de la alta dirección		
b) Obligaciones con miembros actuales de la alta dirección		
3. Primas de seguro de vida, de las cuales:		
a) Primas pagadas a miembros antiguos de la alta dirección		
b) Primas pagadas a miembros actuales de la alta dirección		
4. Indemnizaciones por cese		
5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio		
6. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:		
a) Importes devueltos		
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía		
Totales	160.440,90 €	160.139,49 €

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

A. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio .

Durante 2016, se ha producido el nombramiento de D. Guillermo Cervera Señalada por D. Borja Thyssen-Bornemisza Cervera.

B. Autorizaciones del Protectorado.

No se han tramitado autorizaciones al Protectorado más allá del nombramiento de los Patronos recogidos en el párrafo anterior.

C. Sueldos, dietas y remuneraciones de los miembros del patronato.

No se han abonado sueldos, ni dietas ni remuneraciones a miembro alguno del Patronato en el ejercicio 2016. De igual modo, los fundadores, asociados, patronos, representantes estatutarios, miembros del órgano de gobierno y los cónyuges o parientes, no son destinatarios principales de las actividades de la Fundación.

D. Anticipos y créditos a miembros del patronato

No se han concedido anticipos ni créditos a miembro alguno del Patronato en el ejercicio 2016.

E. Pensiones y seguros de vida

No se han suscrito pensiones ni seguros de vida a miembro alguno del Patronato en el ejercicio 2016.

F. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías.

La distribución media del personal por categoría, atiende a la siguiente tabla.

C.T.B

Museo Carmen Thyssen Málaga

Distribución Media del personal de la Fundación en el curso del ejercicio, por categorías		
	Total	
	2016	2015
Consejeros		
Altos directivos (no consejeros)	2	2
Resto de personal de dirección de las empresas	7	6
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	11	12
Empleados de tipo administrativo	2	2
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado	3	3
Trabajadores no cualificados		
Total personal en el curso del ejercicio	25	25

Distribución del personal de la Fundación al término del ejercicio, por categorías						
	Total		Hombres		Mujeres	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Consejeros						
Gerencia y Dirección Artística	2	2	1	1	1	1
Jefes de Área y Departamento	7	7	3	3	4	4
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	11	13	4	4	7	9
Administrativos	2	2			2	2
Comerciales, vendedores y similares						
Auxiliares y resto de personal cualificado	3	3	2	2	1	1
Trabajadores no cualificados						
Total personal al término del ejercicio	25	27	10	10	15	17

No existe personal con un grado de discapacidad mayor o igual al 33%

G. Plazo de pago a proveedores

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la que sigue. Para calcular el plazo de pago, utilizamos la siguiente fórmula:

Ratio de las operaciones pagadas = Σ (número de días de pago * importe de la operación pagada) / Importe total de pagos realizados.

Se entenderá por número de días de pago, los días naturales transcurridos desde la fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, según conste en el registro contable de facturas o sistema equivalente, o desde la fecha de aprobación de la certificación mensual de obra, según corresponda, hasta la fecha de pago material por parte de la Fundación.

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2016		2015	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del Plazo máximo legal	734.568,39 €	35%	716.328,05 €	32%
Resto	1.355.921,60 €	65%	1.502.555,39 €	68%
Total pagos del ejercicio	2.090.489,99 €	100%	2.218.883,44 €	100%
PMPE (días de pagos)	46 días		45 días	
Aplazamiento que a la fecha de cierre sobrepasan el máximo legal	40.376,89 €		16.750,80 €	

Museo Carmen Thyssen Málaga

NOTA 18. INVENTARIO

TIPO DE ACTIVO	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO AMORTIZACIÓN	COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR CONTABLE
INTANGIBLE	APP MUSEO	02/01/2014	7.571,12 €	-2.836,56 €	4.734,56 €
INTANGIBLE	BIOGRAFÍAS ARTISTAS OBRAS COLECCIÓN	01/01/2013	1.122,50 €	-313,79 €	808,71 €
INTANGIBLE	DERECHOS USO COLECCIÓN PERMANENTE CTB	09/06/2011	273.095,50 €	-107.131,93 €	165.963,57 €
INTANGIBLE	DERECHOS USO CONJUNTO EDIFICATIVO	09/06/2011	7.853.482,92 €	-2.953.532,15 €	4.899.950,77 €
INTANGIBLE	ERP NAVISION	18/03/2011	62.339,18 €	-41.979,82 €	20.359,36 €
INTANGIBLE	FICHAS OBRAS COLECCIÓN	01/01/2013	3.309,25 €	-902,29 €	2.406,96 €
INTANGIBLE	IMÁGENES COLECCIÓN Y TRATAMIENTO	01/01/2013	9.234,07 €	-2.736,83 €	6.497,24 €
INTANGIBLE	SOFTWARE (ACROBAT, AUTOCAD, INDESIGN, OFFICE, PHOTOSHOP...)	20/05/2011	10.748,61 €	-6.986,45 €	3.762,16 €
INTANGIBLE	TIENDA ONLINE EN PROCESO		51.592,10 €	0,00 €	51.592,10 €
INTANGIBLE	YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO EN PROCESO		25.066,67 €	0,00 €	25.066,67 €
INTANGIBLE	WEB MUSEO	01/01/2012	121.896,48 €	-77.105,86 €	44.790,62 €
MATERIAL	ACONDICIONAMIENTO DE CORTINAS AUDITORIO	14/06/2011	498,15 €	-189,80 €	308,35 €
MATERIAL	ALTAVOCES	16/11/2011	788,13 €	-504,67 €	283,46 €
MATERIAL	APLICACIONES DE IMAGEN CORPORATIVA	04/04/2011	20.168,30 €	-7.849,52 €	12.318,78 €
MATERIAL	ARMARIO CHEMISAFE FIRE	15/07/2011	1.290,77 €	-487,07 €	803,70 €
MATERIAL	ARMARIO RACK SERVIDORES	29/04/2011	1.722,08 €	-1.220,56 €	501,52 €
MATERIAL	ARMARIOS VARIOS Y BALDAS	13/05/2011	7.659,66 €	-2.877,15 €	4.782,51 €
MATERIAL	BANCOS SALAS	02/07/2011	1.526,28 €	-578,29 €	947,99 €
MATERIAL	BIBLIOTECA (209 TÍTULOS)	28/07/2011	5.280,31 €	-1.343,79 €	3.936,52 €
MATERIAL	BOMBAS DE ACHIQUE	31/01/2012	830,08 €	-478,88 €	351,20 €
MATERIAL	CAJA IGNIFUGA	23/09/2011	1.455,48 €	-958,79 €	496,69 €
MATERIAL	CAMÁRAS FOTOS (EDUCACIÓN, REGISTRO...)	08/04/2011	2.551,93 €	-1.496,25 €	1.055,68 €
MATERIAL	COMPRESORES CLIMATIZACIÓN	12/02/2013	5.656,71 €	-1.705,03 €	3.951,68 €
MATERIAL	DEPÓSITO DE GASOIL Y BOMBA AUTOASPIRANTE	10/06/2013	971,05 €	-274,86 €	696,19 €
MATERIAL	DISCO DURO INTERNO	16/11/2012	62,50 €	-32,21 €	30,29 €
MATERIAL	ELECTRODOM. OFFICE (HERVIDOR, MICROONDAS, FRIGORÍFICOS)	23/05/2011	1.415,18 €	-492,12 €	923,06 €
MATERIAL	ELEMENTOS PRL	26/02/2013	878,45 €	-263,03 €	615,42 €
MATERIAL	EQUIPO DE CONTROL HORARIO	14/11/2013	918,00 €	-359,18 €	558,82 €
MATERIAL	EQUIPO DE SONIDO	03/06/2011	207,29 €	-144,45 €	62,84 €
MATERIAL	ESTANTERÍAS VARIAS (MUELLE, ALMACENES, CAFETERÍA...)	11/05/2011	10.419,50 €	-3.526,53 €	6.892,97 €
MATERIAL	ESTORES, CORTINAS, ÁCIDOS, VINILOS, LÁMINAS FILTROS UVA	01/07/2011	15.888,12 €	-4.922,13 €	10.965,99 €

C.T.B

Museo Carmen Thyssen Málaga

TIPO DE ACTIVO	DESCRIPCIÓN	FECHA INICIO AMORTIZACIÓN	COSTE	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR CONTABLE
MATERIAL	FILTERCART CARBON	17/07/2014	4.177,48 €	-1.282,28 €	2.895,20 €
MATERIAL	FIREWALL PALO ALTO NET.PA-200	29/06/2013	4.681,39 €	-2.051,33 €	2.630,06 €
MATERIAL	ILUMINACIÓN (LÁMPARAS, PROYECTOR DE LUZ, REFLECTOR...)	22/03/2011	11.024,91 €	-4.061,70 €	6.963,21 €
MATERIAL	IMPRESORA TARJETAS	02/01/2012	1.299,24 €	-810,50 €	488,74 €
MATERIAL	IMPRESORAS	18/03/2011	674,29 €	-484,61 €	189,68 €
MATERIAL	INSTALACIÓN DE CLARABOYA	10/01/2013	2.672,16 €	-818,67 €	1.853,49 €
MATERIAL	INSTALACIONES VARIAS SEGURIDAD	29/07/2011	9.218,53 €	-3.458,53 €	5.760,00 €
MATERIAL	LONA MICROPERFORADA 15X15	30/08/2011	4.537,87 €	-1.687,20 €	2.850,67 €
MATERIAL	MAQUINARIA Y PIEZAS MANTENIMIENTO	24/10/2011	15.126,05 €	-4.367,12 €	10.758,93 €
MATERIAL	MESA MEZCLAS	16/11/2011	169,97 €	-108,85 €	61,12 €
MATERIAL	MESAS VARIAS	13/05/2011	7.800,40 €	-2.854,12 €	4.946,28 €
MATERIAL	MICROFONOS (MESA, SOLAPA, WIRELESS)	16/11/2011	598,18 €	-340,18 €	258,00 €
MATERIAL	MOBILIARIO DE TIENDA	23/05/2011	10.223,42 €	-3.358,66 €	6.864,76 €
MATERIAL	MOBILIARIO DESPACHOS	08/07/2011	16.102,75 €	-5.486,90 €	10.615,85 €
MATERIAL	MOBILIARIO EDUCACIÓN	13/05/2011	12.083,51 €	-4.288,99 €	7.794,52 €
MATERIAL	MOBILIARIO PUESTOS DE TRABAJO (OF.TIENDA, S.REUNIONES...)	14/06/2011	2.915,42 €	-1.110,87 €	1.804,55 €
MATERIAL	MOBILIARIO SALA PATRONATO	23/05/2011	5.546,28 €	-2.127,05 €	3.419,23 €
MATERIAL	MONITORES	11/07/2011	907,68 €	-434,52 €	473,16 €
MATERIAL	MOQUETA AULA DIDÁCTICA 1	10/08/2011	5.667,47 €	-2.136,18 €	3.531,29 €
MATERIAL	MUEBLE INFORMACION Y TAQUILLA	02/07/2011	7.989,23 €	-3.006,09 €	4.983,14 €
MATERIAL	PC'S Y MINI PC	11/07/2011	3.331,66 €	-1.049,72 €	2.281,94 €
MATERIAL	PORTATILES	09/06/2011	4.876,25 €	-3.392,91 €	1.483,34 €
MATERIAL	PROTECCIÓN CAFETERÍA	14/11/2011	1.397,07 €	-506,86 €	890,21 €
MATERIAL	PROYECTORES Y PANTALLA	03/06/2011	2.529,18 €	-1.199,32 €	1.329,86 €
MATERIAL	REPRODUCTOR DVD	01/06/2012	113,54 €	-65,02 €	48,52 €
MATERIAL	SEÑALÍTICA INTERIOR (RÓTULOS, TEXTOS, CARTELAS)	16/03/2011	31.102,73 €	-12.066,03 €	19.036,70 €
MATERIAL	SERVIDORES Y PUNTOS DE ACCESO	19/11/2011	13.096,46 €	-7.604,32 €	5.492,14 €
MATERIAL	SILLAS, TABURETES, SILLONES	13/05/2011	15.900,01 €	-5.397,41 €	10.502,60 €
MATERIAL	SISTEMA DESCALCIFICACIÓN GENER	05/05/2014	3.165,29 €	-1.050,71 €	2.114,58 €
MATERIAL	SOPORTE LONA FACHADA	06/11/2012	519,23 €	-163,85 €	355,38 €
MATERIAL	TAQUILLAS VESTUARIOS	11/05/2011	3.162,67 €	-1.217,37 €	1.945,30 €
MATERIAL	TARIMA EVENTOS	20/07/2011	873,96 €	-329,26 €	544,70 €
MATERIAL	TERMINALES TELÉFONO	19/11/2011	5.184,15 €	-3.313,53 €	1.870,62 €
MATERIAL	TPV TIENDA	18/03/2011	3.250,00 €	-2.349,83 €	900,17 €
MATERIAL	TRASLADO RACK DE DATOS Y TELEF	02/06/2011	7.285,06 €	-2.786,20 €	4.498,86 €
MATERIAL	VARIOS (ATRIL, PEDESTALES, PERCHEROS, MACETEROS...)	20/05/2011	9.642,40 €	-3.028,15 €	6.614,25 €
MATERIAL	VIDEOS	01/01/2012	3.406,79 €	-1.622,35 €	1.784,44 €
			8.731.899,04 €	-3.314.647,18 €	5.417.251,86 €

CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA FUNDACIÓN PALACIO DE VILLALÓN

Don Venancio Gutiérrez Colomina, en su condición de Secretario General del Excelentísimo Ayuntamiento de Málaga y Secretario del Patronato de la Fundación Palacio de Villalón, con domicilio en Málaga, en el número 10 de la calle compañía, con CIF G-93003150 e inscrita en el Registro de Fundaciones Andaluzas con el número 1248 de 2010

CERTIFICA:

Que, en la reunión del Patronato celebrada en Málaga, el día 5 de Abril de 2017, previa convocatoria hecha de acuerdo a estatutos, con la siguiente lista de asistentes:

D^a Carmen Thyssen-Bornemisza de Kaszon, en su calidad de Presidenta del Patronato de la Fundación.

Excmo. Sr Alcalde del Ayuntamiento de Málaga, Don Francisco de la Torre Prados, en su condición de Vicepresidente del Patronato de la Fundación.

En su condición de vocales del Patronato asisten:

- D^a Gema del Corral Parra
- D. Antonio Pedraza Alba
- D^a Ysabel Torralbo Calzado
- D^a Remedios Ramos Sánchez
- Don Daniel Pérez Morales
- Don Guillermo Cervera Señalada
- D^a Elvira Rodríguez Herrero

Y que conformando quórum necesario para constituir válidamente el Patronato, según el Art.13 de los estatutos de esta Fundación, se adoptaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO

Que en dicha reunión se adoptó por los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2016 cerrado el 31 de diciembre de 2016, según consta en acta, con la siguiente votación:

- 6 votos a favor (Sra. Thyssen-Bornemisza de Kaszon, Sr. de la Torre Prados, Sra. del Corral Parra, Sr. Pedraza Alba, Sr. Cervera Señalada y Sra. Rodríguez Herrero).
- 3 votos en contra (Sra. Torralbo Calzado, Sra. Ramos Sánchez y Sr. Pérez Morales).

SEGUNDO

Que dicha reunión se APRUEBA el superávit de explotación a resultados de ejercicios anteriores, en la forma establecida para ello en la Nota 3 del documento único de las Cuentas Anuales de 2016, adjunto a la presente propuesta de aprobación y contenida en el Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas entidades sin Fines Lucrativos, incluida en la Resolución de 26 de Marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, y de conformidad con los criterios establecidos en el Art. 38 de la Ley 10/2005 de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

TERCERO

Igualmente, y según consta en la Nota 15.3 del documento único de las Cuentas Anuales de 2016 adjunto a presente documento de propuesta de aprobación, se APRUEBA que el 100% de las rentas e ingresos de la Fundación calculado según lo establecido en el Art. 38 de la Ley 10/2005, se destine al cumplimiento de fines por encima del mínimo legal (70%).

Las cuentas anuales se acompañan en Anexo a esta certificación, formando un solo documento que firman el Secretario con el Visto Bueno del Presidente, y compuesto de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de auditoría externa.

Y para que conste y surta sus efectos donde proceda, haciendo notar, de conformidad con lo establecido en el art. 11.3 del Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, que el Acta de la mencionada sesión no ha sido aún aprobada, y que, por ello, la presente certificación se extiende a reserva de los términos que resulten de su aprobación, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta del Patronato de la Fundación Palacio de Villalón, en Málaga, a cinco de Abril de 2016.

EL SECRETARIO

Fdo.: Don Venancio Gutiérrez Colomina

LA PRESIDENTA

Fdo.: D^a Carmen Thyssen-Bornemisza de Kaszon

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES DE ENTIDADES SIN FINES LUCRATIVOS PARA PYMES

Al Patronato de la FUNDACIÓN PALACIO DE VILLALÓN por encargo de los mismos:

Hemos auditado las cuentas anuales de entidades sin fines lucrativos para PYMES adjuntas, de la entidad FUNDACIÓN PALACIO DE VILLALÓN, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del Patronato de la Fundación en relación con las cuentas anuales de entidades sin fines lucrativos de PYMES

El Patronato de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales de entidades sin fines lucrativos para PYMES adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FUNDACIÓN PALACIO DE VILLALÓN, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales de entidades sin fines lucrativos para PYMES adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales de entidades sin fines lucrativos para PYMES adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad FUNDACIÓN PALACIO DE VILLALÓN a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo

En Málaga a 7 de abril de 2017



KRESTON IBERAUDIT ASE,
S.L.P.

Año 2017 Nº 11/17/00398

COPIA

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



KRESTON IBERAUDIT ASE S.L.P

S - 1542

FRANCISCO AGUILAR MUÑOZ

Socio - Auditor